

LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS CON JÓVENES INMIGRANTES

ESTHER RIVERO GALVÁN

Psicóloga

Hoy en día, las drogodependencias son un problema social de gran relevancia, y uno de los grandes retos que la sociedad actual tiene planteados.

Es un fenómeno muy complejo, que afecta a diferentes niveles, tanto a la persona como a la sociedad, y que cuyo origen y cuyas manifestaciones son múltiples y muchas veces coincidentes.

Por un lado, tenemos las drogodependencias como problema de salud, pues cada vez son más evidentes las repercusiones a nivel de salud individual y colectiva, tiene el fenómeno derivado del uso de drogas (sida, accidentes de circulación y de trabajo, enfermedades crónicas). Por otra parte, tenemos las drogodependencias y la delincuencia o inseguridad ciudadana, que en los últimos años, la prensa se ha encargado de hacer casi sinónimos. Tenemos las repercusiones sociales que las drogas generan, que cada vez se hacen más evidentes y preocupantes (paro, violencia, desorganización social...) también están las repercusiones económicas, entendiéndose aquí las derivadas no solo de su consumo, sino también de las derivadas de su producción, comercialización y venta.

Asimismo, con el aumento de población inmigrante en nuestras ciudades, por sus circunstancias personales y sociales, hacen a este colectivo especialmente vulnerable.

Las políticas de prevención son una alternativa eficaz para este problema, puesto que gozan del reconocimiento unánime por parte de los expertos en el tema, constituyendo hoy en día una de las claves para afrontarlo. Asimismo, las administraciones públicas deben priorizar las actividades preventivas sobre otras intervenciones sociales, ya que actuar después de la instauración de estilos de vida y comportamientos relacionados con el consumo de sustancias, puede llevar a consecuencias irreparables.

En el presente trabajo, pretendemos realizar un análisis de en que consiste la prevención, y en que medida se puede aplicar al trabajo con jóvenes inmigrantes.

¿QUÉ ES PREVENCIÓN?

Destacamos la definición propuesta por la **O.M.S.** (1994): *Propuesta de acción de los medios apropiados para impedir la aparición de una dependencia de droga en los individuos o en la sociedad general.*

Según el **Plan Nacional Sobre Drogas**, La prevención persigue básicamente:

- Sensibilizar y movilizar a la sociedad para generar una cultura de rechazo a las drogas mediante el fomento de sus propios valores y recursos.
- Informar y educar a nuestros ciudadanos, especialmente niños y jóvenes, para que desarrollen estilos de vida positivos, saludables y autónomos.

La **UNESCO**, en 1986, definió la educación sobre drogas como *"la puesta en marcha de mecanismos apropiados para asegurar la formación o el desarrollo de los individuos o grupos sociales dentro de una óptica de promoción de salud colectiva, con el objetivo de reducir la demanda de drogas"*

Podemos entender a la prevención de las drogodependencias como la programación de tareas y acciones que tienen como objetivo reducir los factores de predisponentes a las drogodependencias y fomentar los factores de protección, con objeto de evitar o reducir los problemas individuales, familiares y sociales asociados al consumo de drogas.

MODALIDADES DE PREVENCIÓN

Son muchas las clasificaciones, pero las de más uso son, Primaria, Secundaria y Terciaria, y según el tipo de población al que va dirigida (comunitaria, familiar, educativa...)

- **Prevención Primaria:** Entendemos por Prevención Primaria cualquier medida que intente prevenir la enfermedad o el problema antes de su aparición.

Entre las diversas estrategias de este tipo de prevención, la más comúnmente desarrollada es la promoción de la salud. Ésta busca fomentar y potenciar los estilos de vida saludables, es decir, incrementar comportamientos que alejen progresivamente de situaciones potenciales de riesgo de consumo de drogas que den lugar a un problema personal o social por el abuso de estas sustancias. La intervención desde este nivel va dirigida a los jóvenes, padres, profesores, etc.

Otras medidas serían las de represión y control, y por otro lado la prevención de la demanda, que intenta conseguir un menor interés o necesidad para el uso de drogas por parte de los usuarios potenciales.

- **Prevención Secundaria** : Está dirigida a detener el avance en el deterioro de la salud en las primeras fases, a la detección temprana de casos o conductas de riesgo relacionadas con el problema, con el fin de modificarlos.
- **Prevención terciaria**: Pretende detener o retrasar la evolución de un trastorno, proceso o problema y de sus consecuencias, aunque persista la dolencia básica. Por lo tanto, se centra en el ámbito terapéutico.

Según los destinatarios a los que va dirigida la prevención podemos distinguir:

Prevención comunitaria

En la intervención comunitaria debemos plantearnos por una parte las estrategias y por otra los espacios a los que se dirigen nuestras acciones.

Pueden ser acciones dirigidas a grupos pequeños o también incidir directamente en los individuos.

El objetivo de la intervención comunitaria, podemos definirlo como *"incidir sobre los grupos de personas mas activas de la comunidad para llevarlos a un cambio en las condiciones ambientales susceptibles de contribuir a la reducción del abuso de drogas"*¹.

Las acciones que se lleven a cabo deben formar parte de un programa estable y continuado en el tiempo, no limitare a intervenciones puntuales. Asimismo, deben ser compartidas por los distintos agentes sociales.

Prevención familiar

Está demostrada la relevancia que tiene la familia en la prevención de las drogodependencias: la adquisición en lo que se refiere a los hábitos de salud y el desarrollo de estilos de vida saludables, los modelos educativos adecuados y la transmisión de valores son factores de protección que pueden ser desarrollados desde la familia.

Es dentro de la familia donde se estructura la personalidad misma del individuo y donde se ofrecen los medios necesarios para ello, el afecto, la

¹CASTILLO, A.J.: Prevención de las toxicomanías y reinserción social del drogodependiente, en *Exclusión e integración social*, coord. Universidad de Sevilla (1999).

confianza, los límites, las prohibiciones, la identificación con el adulto y los modelos a imitar, el reconocimiento, la escucha y el intercambio, entre otros.

Por todos estos factores es importante que asuman su papel y no deleguen responsabilidades en la sociedad o la escuela.

La mayor parte de las actuaciones en materia de prevención que se realizan es a través del movimiento asociativo y las A.P.A.s

Prevención educativa

La escuela se presenta como un contexto privilegiado para la prevención por varios factores²:

- Porque es uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la escuela.
- Porque actuar sobre las personas en una fase del proceso de maduración en la que la intervención de l adulto tiene una gran incidencia
- Porque a lo largo de la edad escolar los alumnos están sometidos a cambios y momentos de crisis que les exponen a múltiples riesgos (entre ellos, el consumo de drogas)
- Porque la obligatoriedad de la escolarización hasta los dieciséis años implica que por ella deben pasar todas las personas durante el período más importante de la formación de la personalidad.
- Porque es un espacio ideal para detectar precozmente posibles factores de riesgo
- Porque son los profesores, así como otros componentes de la comunidad educativa, son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos, a su papel como modelos y a su función educadora
- Porque la Reforma crea un marco, el de la Educación para la Salud, en el que trabajar la prevención del abuso de drogas.

Prevención en el trabajo

El desarrollo de los programas de prevención en el medio laboral se encuentra todavía en una fase inicial, en la que de forma incipiente se están llevando a cabo algunas experiencias. A esta realidad no son ajenas las dificultades que tradicionalmente se han atribuido al desarrollo de intervenciones en drogodependencias dirigidas en este medio (ausencia de un marco legal

² Fuente: *Actuar es posible: la prevención de las drogodependencias en el medio escolar*. Ed.: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas (1996).

adecuado, gran tolerancia social respecto a las drogas con mayores niveles de consumo, temor al deterioro de la imagen de la empresa, temor a que estas intervenciones supongan el incremento de los costes productivos, etc.).

La estrategia nacional sobre drogas, teniendo en cuenta los estudios epidemiológicos que sitúan el nivel de consumo de alcohol y tabaco entre los trabajadores por encima de la media de consumo de la población general y por otra parte, el riesgo que puede resultar para terceros el desempeño laboral de algunos sectores como por ejemplo los conductores de vehículos de servicios públicos, el sector sanitario, los profesionales de la seguridad... etc. contempla este ámbito como uno de los que tiene carácter prioritario de intervención.

En este sentido establece dentro de sus objetivos la prevención del consumo de sustancias institucionalizadas (alcohol, tabaco), otras sustancias, priorizando los sectores de producción y colectivos de trabajadores en situación de alto riesgo para sí mismos y para terceros. (**Plan Nacional Drogas**).

CONCEPTOS CLAVES EN PREVENCIÓN

Prevenir es una tarea compleja y ha de estar programada, decimos esto porque pensamos que todo factor de riesgo, no es una cosa aislada o causal, por ello no podemos tomar medidas simplistas y aisladas. Prevenir es iniciar procedimientos y actuaciones complejas y globales ubicadas en un contexto real, adaptadas a necesidades concretas, saber con quién y de qué se pretende prevenir, en qué momento se hace, y que objetivos se plantean y cómo se quieren conseguir.

Par sintetizar, podríamos exponer una serie de conceptos claves en el diseño de programas de intervención preventiva³:

Globalidad: no existe una única y sola intervención porque no hay una sola causa. Debemos incluir las diferentes variables que interviene en la situación. Esta globalidad se refiere tanto a los objetivos como a los recursos utilizados.

Participación: de los distintos protagonistas en el diseño de la intervención.

Coordinación: Al se una acción en la que están implicados distintos agentes sociales, es necesario que sea una acción coordinada, para evitar intervenciones paralelas, duplicar recursos y aumentar la eficacia.

Evaluación: debe estar presente desde el inicio para darnos "pistas" sobre la intervención.

³ LAURA FERNÁNDEZ GESALI. Grup Igia. En *El medio escolar y las drogodependencias*. Varios. Ed.: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría de Estado de Educación.

ADOLESCENCIA E INMIGRACIÓN

A las características ya diferenciadoras del "ser adolescente", hay que unir en este caso las que provienen del hecho de ser inmigrante.

Si siempre que hablamos de adolescencia, nunca nos referimos a una realidad uniforme, también ocurre lo mismo con el grupo que llamamos adolescentes inmigrantes.

Podemos diferenciar tres grandes colectivos entre los jóvenes inmigrantes, cada uno con su propia realidad diferenciadora:

- Chicos y chicas, hijos de inmigrantes, que han nacido aquí, y que ahora llegan a ser adolescentes.
- Chicos y chicas que llegan con edades que aquí consideramos dentro de la adolescencia.
- Chicos que han emigrado solos.

Ser adolescentes

Tenemos que considerar una serie de cuestiones, relacionadas con el ser adolescente e inmigrante en nuestra sociedad actual. Éstos jóvenes provienen de culturas donde no estaba previsto la adolescencia. Los jóvenes adoptan su papel de adolescentes, y esto choca con la cultura de la familia, donde tiene un gran peso el respeto a los adultos, por lo que su entorno familiar ve su conducta adolescente como inadecuada. Se vive como una traición cultural. A la cuestión de encontrar su identidad vital, por el hecho de su edad, los adolescentes se ven inmersos en un conflicto, entre lo que viven o mantener sus tradiciones.

Sin embargo, para ellos, la adolescencia supone un tiempo limitado. Son adolescentes hasta que la ley no lo impida (16 años) que es cuando tienen que empezar a ejercer de adultos y buscar recursos de subsistencia.

Respecto a la escolarización, tenemos que considerar:

- Para algunos profesores, la escolarización obligatoria, plantea tensiones y conflictos, a la hora de atender a la diversidad.
- Son alumnos que no siempre han estado escolarizados, y que por tanto pueden no tener adquiridos los aprendizajes básicos.
- Es posible que no hablen el mismo idioma.
- Desconocen formas de comunicación en la escuela y con el grupo de iguales.

Cómo usan las drogas los adolescentes

Al hablar de adolescentes y drogas, tenemos que hablar de estilos de vida, de culturas. También el consumo de drogas forma parte de ese estilo de

vida, de las actividades que realizan para divertirse, relacionarse, ...Hay una serie de cuestiones que tenemos que tener en cuenta:

- Las expectativas sobre sus efectos tendrán más importancia q los efectos mismos
- Énfasis del grupo mas que en el individuo
- El contexto más claro, es la diversión, sobre todo los fines de semana.

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

No podemos olvidar que el consumo de drogas en los jóvenes, esta asociado al ocio, consumir para divertirse, "pasar el rato" y estar con los amigos, es una de las razones mas frecuentes que dan. Pro ello, si trabajamos la ocupación del ocio y el tiempo libre de una forma constructiva y positiva, estaremos haciendo prevención.

Castillo señala unas estrategias a la hora de planificar actuaciones preventivas⁴:

- Promover la participación activa, es decir, incluir aportaciones y propuestas de los jóvenes
- Promocionar acciones y alternativas creativas y solidarias.
- Posibilitar que el tiempo de ocio contribuya a la dedicación integral del individuo
- Continuidad y coherencia con las actividades proporcionadas en el medio familiar y comunitario
- Despertar y afianzar la sensibilidad por las actividades artísticas, culturales, deportivas, cívicas.....
- Generar un ocio creativo
- Promover de forma complementaria una información veraz y objetiva sobre drogas.

BIBLIOGRAFÍA

-*Actuar es posible: la prevención de las drogodependencias en el medio escolar.* (1996) Ed.: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas.

⁴ CASTILLO, A.J.: Prevención de las toxicomanías y reinserción social del drogodependiente, en *Exclusión e integración social*, Pérez Serrano, coord., Universidad de Sevilla (1999).

- ASANPIS (2000): *Drogodependencias: Conceptos y actuaciones preventivas*. Ed: Asociación Andaluza para la Promoción e Investigación en Salud.
- CASTILLO, A. J. (1999): *Prevención de las toxicomanías y reinserción social del drogodependiente, en Exclusión e integración social*, Pérez Serrano, coord. Universidad de Sevilla
- FUNES, J. (2001): Material del curso "Ocuparse de los adolescentes". Diputación de Sevilla
- FERNÁNDEZ GESALI, LAURA : Grup Igia. En *El medio escolar y las drogodependencias*. Varios. Ed.: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaria de Estado de Educación.
- P.I.P.E.S. (1996): *Plan Integral de Prevención Escolar*. Fundación de Ayuda contra al Drogadicción.